

Banco Central del Ecuador
6) Parámetros Aplicables a la información de Planificación Institucional
K. Planes y Programas en ejecución; Resultados Operativos



Fecha de actualización: 31 de Diciembre de 2014

No.	Nombre del plan o programa	Nombre del proyecto	Objetivos	Monto	Financiamiento	Plazo	Beneficiarios	Avance de ejecución (en porcentaje)	Responsable	Evaluación o Resultado
1	CRISIS BANCA CERRADA 1999	BCE Recepción, validación, administración y liquidación de la banca cerrada	El proyecto tiene como objetivo buscar la optimizar la administración de la cartera entregada y transferir a INMOBILIAR, MAGAP y otras entidades del sector público, los bienes administrados por el BCE, de forma directa, a través de fideicomisos, que formen parte de compañías y aquellos bienes entregados en dación en pago, para que con los recursos que se originen de esta transferencia se cancelen las acreencias de la banca cerrada.	\$ 54,144,088.94	MIN. FINANZAS	31/12/2015	Acreedores de la banca cerrada	88.47%	Jenny Martina Cepeda Saavedra	<p>DICIEMBRE 2014:</p> <p>TRANSFERENCIA DE BIENES A INMOBILIAR Y MAGAP</p> <p>Al 31 de diciembre de 2014, se han suscrito minutas de transferencia de 13.359 inmuebles de administración directa, que representan el 96,8% del total de inmuebles directos a transferir que suman 13.799 inmuebles. Con respecto a los bienes de administración fiduciaria se han suscrito minutas de transferencia de 4.546 que representan el 77,5% del total de inmuebles que pertenecen a este tipo de administración y que ascienden a 5.868 inmuebles.</p> <p>PAGO DE ACREENCIAS AL SECTOR PRIVADO</p> <p>Con corte al 31 de diciembre de 2014, se han cancelado 8.401 acreencias privadas por un valor de USD 13'704.943,87.</p> <p>JUICIOS COACTIVOS:</p> <p>Se han concluido (archivado y enviado a la quiebra e insolvencia), 7.107 juicios coactivos entre vinculados y no vinculados, lo cual representa el 71,1% del total de juicios que es de 9.991.</p>
2	Programa de Inversión de Apoyo a la Inclusión Financiera	1. Reingeniería del Sistema Nacional de Pagos 2. Dinero Electrónico 3. Inclusión a la Economía Popular y Solidaria en el SNP	<p>OBJETO GENERAL O PROPÓSITO:</p> <p>Fomentar el acceso a servicios financieros de la población a través de la implementación de medios de pago alternativos y procesos de asistencia técnica.</p> <p>OBJETIVOS ESPECÍFICOS:</p> <p>1. Incrementar el acceso a servicios financieros mediante la utilización de medios de pago alternativos (Dinero Electrónico)</p> <p>2. Incrementar la eficiencia transaccional del Sistema Nacional de Pagos mediante la modernización de su plataforma tecnológica e implementación de procesos de asistencia técnica en el sector de la economía popular y solidaria.</p>	\$ 16,878,064.87	BCE	30/04/2017	<p>* Instituciones Financieras Públicas y Privadas</p> <p>* Cooperativas de Ahorro y Crédito del Sector Financiero Popular y Solidario</p> <p>* Población con acceso y sin acceso a servicios financieros.</p>	47.92%	Solorzano Andrade, Gustavo Paúl	<p>DICIEMBRE 2014:</p> <p>SOFTWARE DE REINGENIERÍA DEL SISTEMA NACIONAL DE PAGOS.-</p> <p>El avance de implementación del Software de Reingeniería SNP al mes de Diciembre 2014 es del 93.19% acumulado. Las actividades realizadas con respecto al avance de implementación fueron: La fase de análisis de todos los productos de la Reingeniería con Transformador por parte del Consorcio se culminó, los documentos fueron revisados y aprobados por el usuario final; Revisión y cierre de incidentes de funcionalidad y documentación de los productos RSNP sin Transformador avance al 80% - Pruebas UAT del producto SPI con Transformador avance al 85%; - Pruebas UAT del producto SCL con Transformador avance al 75% - Pruebas de desarrollo en conjunto Consorcio y BCE de los productos con Transformador SSP avance al 90 % y SCI avance al 40% Integración- Prueba de caso ensayo de Retiro con la cooperativa IEP.</p> <p>INCORPORACIÓN DE COOPERATIVAS DE AHORRO Y CREDITO DEL SECTOR FINANCIERO POPULAR Y SOLIDARIO AL SISTEMA NACIONAL DE PAGOS.-</p> <p>Durante el mes de Diciembre de 2014 se incorporaron 7 nuevas COACs al Sistema Nacional de Pagos.</p> <p>DIFUSIÓN, CAPACITACIÓN DEL SNP DE LA ECONOMÍA POPULAR Y SOLIDARIA.-</p> <p>El equipo técnico de Inclusión Financiera visitó a 28 Cooperativas a nivel nacional, en el cual se les dio a conocer los productos del Sistema Nacional de Pagos, así como se les entregó material publicitario y se realizó adicionalmente la difusión sobre el Sistema de Dinero Electrónico de las cuales se incorporaron al plan piloto de Dinero Electrónico 8 COACS.</p> <p>PLATAFORMA TECNOLOGÍA DE DINERO ELECTRÓNICO.-</p> <p>- El área de Dinero Electrónico gestionó con SENATEL y CONATEL la aprobación del código de llamada "153", adicionalmente realizó la integración de la Plataforma de Dinero Electrónico con los Macro Agentes; y también coordinó la incorporación de las operadoras telefónicas : (CNT, MOVISTAR y CLARO).</p> <p>- Socializó e incorporó a los Macroagentes al Sistema de Dinero Electrónico (SDE) a través de la firma de Convenios de Adhesión. En el Plan piloto desarrollado en Quito, Guayaquil, Cuenca Cayambe, Portoviejo, Guanoite y Ambato participaron 20 Macro Agentes entre Cooperativas, Instituciones Financieras, supermercados y redes de farmacias. Las cuentas aperturas fueron superior a 500 y se realizaron alrededor de 1600 transacciones entre: carga, cobros, descargo y pagos.</p> <p>- Los días 8, 9 y 10 de diciembre 2014, el área de Dinero Electrónico conjuntamente con el Consorcio Adexus-Insuitch realizó la capacitación sobre las funcionalidades del SDE a los funcionarios del BCE.</p> <p>- El 23 de diciembre de 2014, entró en producción la fase 1 del Sistema de Dinero Electrónico y con ello se dió inicio a la apertura de cuentas de este medio de pago digital.</p>

Banco Central del Ecuador
6) Parámetros Aplicables a la información de Planificación Institucional
K. Planes y Programas en ejecución; Resultados Operativos



Fecha de actualización: 31 de Diciembre de 2014

No.	Nombre del plan o programa	Nombre del proyecto	Objetivos	Monto	Financiamiento	Plazo	Beneficiarios	Avance de ejecución (en porcentaje)	Responsable	Evaluación o Resultado
3	SNAP - Gestión de la Seguridad de la Información en las entidades de la Administración Pública Central Dependiente e Institucional	Implementación del Esquema Gubernamental de Seguridad de la información (EGSI) FASE II.	El presente proyecto tiene por objeto establecer las actividades que deberán cumplir el BCE para implementar el acuerdo ministerial N166 y el Esquema Gubernamental de Seguridad de la Información promulgado mediante dicho acuerdo. El EGSI establece directrices prioritarias que han sido homologadas como hitos del proyecto cuyo plazo de ejecución es de 6 meses. La implementación del EGSI reducirá significativamente amenazas, riesgos y vulnerabilidades relacionadas a la gestión de la información, tanto física como electrónica, que procesa la institución. Así mismo, contribuirá a establecer un proceso de mejora continua de la gestión de la seguridad de la información e incrementar la cultura de los servidores públicos en cuanto al manejo de la información que utilizan para cumplir sus funciones sea esta institucional o de la ciudadanía.	\$ 0.00	SNAP	25/03/2015	* Entidades y funcionarios de la Administración Pública Central Dependiente e Institucional. * La ciudadanía	99.80%	Diego Torres Saldaña	DICIEMBRE 2014: En relación a los hitos establecidos por el Esquema Gubernamental de Seguridad de la Información, se realizó un Comité de Gestión de Seguridad de la Información para aprobar el documento normativo que sirve de guía de referencia para determinar las faltas leves y greves a la Seguridad de la Información y que según la LOSEP y el Código de Trabajo y el Reglamento Interno de Administración del Recurso Humano, se debe considerar para aplicar las sanciones correspondientes.

